

**ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
SOCIEDAD DE COLONOS DE LAGUNAS DE MIRALTA, A.C.  
CELEBRADA EL DOMINGO 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2011 A LAS 12:30 HORAS**

En la ciudad de Altamira, Tamaulipas, siendo las 12:30 horas del día 4 de septiembre de 2011 se reunieron los miembros de la Sociedad de Colonos de Lagunas de Miralta, A.C., en el salón de eventos "A" del Hotel Holliday Inn-Altamira, para celebrar la Asamblea General Ordinaria de Colonos prevista en los Artículos Décimo Noveno, Vigésimo, Vigésimo primero y Vigésimo tercero de los estatutos de esta sociedad, habiéndose publicado la convocatoria respectiva con 8 días de anticipación en los periódicos de la localidad y a través de mantas colocadas en lugar visible a la entrada del propio fraccionamiento.

La Asamblea General se celebró bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. COMPUTO DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE INSTALACION DE LA ASAMBLEA
2. INFORME GENERAL DE ACTIVIDADES DE LA JUNTA DIRECTIVA 2009-2011 E INFORME FINANCIERO
3. ELECCION DE NUEVA JUNTA DIRECTIVA

**PRIMER PUNTO**

**COMPUTO DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE INSTALACION DE LA ASAMBLEA**

A las 12:00 horas del 4 de septiembre del 2011 el C.P. Daniel Heredia Niño, Presidente en funciones de la Sociedad declaró falta de quórum para realizar la Asamblea General de colonos en primera convocatoria y por votación de los presentes se acordó que la misma se realizará con los colonos que estén presentes a las 12:30 horas de este mismo día. Se cubrió el requisito de levantar la lista de asistencia respectiva con las firmas correspondientes de 39 colonos presentes, todos ellos propietarios de por lo menos un lote en el Fraccionamiento Lagunas de Miralta, misma que forma parte integrante de la presente acta.

Para atender el primer punto de la orden del día, el Presidente en funciones de la Sociedad declaró legalmente instalada la Asamblea General de Colonos del Fraccionamiento Lagunas de Miralta en Segunda Convocatoria iniciando a las 12:30 horas del medio día en punto.

**SEGUNDO PUNTO**

**INFORME GENERAL DE ACTIVIDADES DE LA JUNTA DIRECTIVA 2009-2011**

En voz del C.P. Fred Daniel Acosta González, tesorero de la Junta Directiva se dio lectura al Informe Financiero comparativo por el período comprendido del 1 de enero al 31 de agosto de 2011, el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes. Acto seguido el C.P. Daniel Heredia Niño Presidente en funciones de la misma dio lectura al informe general de actividades por el período comprendido del 7 de junio de 2009 al 4 de septiembre de 2011, mismo que fue

aprobado por unanimidad de los presentes y por el Comisario de la Sociedad C.P. José Antonio Jalili Obregón, sin presentar objeción alguna a los informes por ellos presentados.

### **TERCER PUNTO ELECCION DE NUEVA JUNTA DIRECTIVA**

El Sr. Daniel Heredia Niño dio lectura a la planilla propuesta en la propia Asamblea para conformar la nueva Junta Directiva de la Sociedad de Colonos de Lagunas de Miralta, A.C. que atenderá sus funciones del 5 de septiembre de 2011 al 8 de septiembre de 2013, informándose que los que se propongan se encuentren al corriente en el pago de las cuotas de mantenimiento y exista el compromiso moral de su parte de continuar como residentes del fraccionamiento, lo que previa discusión y un compás de espera de 10 minutos con la finalidad de analizar entre ellos las propuestas a los puestos de la nueva Junta Directiva se somete a votación de la Asamblea y resulta aprobada por unanimidad, quedando integrada de la siguiente forma:

#### **JUNTA DIRECTIVA**

- **DRA. BERTHA ALICIA SANCHEZ TOVAR-PRESIDENTE**
- **SRA. DORA ALICIA PEREZ AGUILERA DE LERSUNDI-SECRETARIA**
- **C.P. FERNANDO DIMAS CARVAJAL-TESORERO**
- **SR. ALBERTO GONZALEZ FLORES-VOCAL**
- **SR. OMAR MUÑOZ ALVAREZ VOCAL**
- **SRA. MARTHA LETICIA ARMAS DE PUMAREJO-VOCAL**
- **DR. FORTUNATO MENDEZ EICHELMAN-VOCAL**
- **ING. JORGE TREVIÑO URIBE-VOCAL**
- **SR. CARLOS ARANDA JIMENEZ-VOCAL**

**-COMISARIO: JOSE ANTONIO JALILI OBREGON**

quienes tomaron protesta en este mismo acto.

La Sra. Dora Alicia Perez Aguilera de Lersundi en su calidad de Secretaria Electa será la encargada de asentar la presente acta en el libro correspondiente para que se cumpla con los acuerdos tomados en esta asamblea y para comparecer ante el Notario Público de su elección para su protocolización.

No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la Asamblea General de la Sociedad de Colonos de Lagunas de Miralta, A.C., a las 1:30 de la tarde del mismo día, siendo elaborada la presente acta y firmada por el Secretario, como Presidente en funciones en ausencia del Presidente Titular, por el Tesorero y por el Comisario, Así como por cada uno de los integrantes de la Junta Directiva electa.

#### **POR LA JUNTA DIRECTIVA SALIENTE**

Secretario en Funciones de Presidente

Tesorero

C.P. Daniel Heredia Niño

C.P. Fred Daniel Acosta González

